

RECOGIDA DE ENSERES

El municipio de La Aldea de San Nicolás pone a disposición de la ciudadanía un **servicio gratuito** de recogida de enseres, trastos y objetos de procedencia exclusivamente domiciliaria.

Se consideran enseres del hogar todos aquellos productos destinados a ser utilizados en las distintas estancias de la vivienda, así como a su decoración, incluyéndose los **muebles, lámparas, objetos de decoración, menaje, etc.**



Se **EXCLUYEN** de este servicio los electrodomésticos, que deben ser llevados al punto limpio.

Los enseres se recogen 2 veces por semana, **los viernes y los lunes. Los enseres deben depositarse al lado de los contenedores la tarde antes de los días de recogida.** No es necesario realizar ningún trámite previo.

Recuerda que dejar tus enseres los días que no corresponden implica un problema grave de imagen y salubridad.

Si tienes dudas, el servicio de recogida dispone de dos teléfonos de información: 928 73 41 47 / 928 734 148

¡Dato importante!

El mal uso de las **toallitas húmedas** causa problemas medioambientales de gestión de agua y residuos. Evita su uso siempre que sea posible, en caso de usarlas, tíralas siempre a la papelera, nunca al WC.

- No son biodegradables.
- Causan graves daños al medioambiente.
- Provocan grandes atascos en tus cañerías y depuradoras.



¿Sabías que...?

En 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Para ello definieron 17 objetivos con metas específicas que deben alcanzarse en 2030.

Para alcanzar estas metas, todos tenemos nuestra parte de responsabilidad. ¿Estás cumpliendo con la tuya?

**Haz tu parte, usa esta guía y...
¡REDUCE, REUTILIZA y RECICLA!**

PUNTO LIMPIO

¡Servicio gratuito!

Los **RESIDUOS DOMÉSTICOS** admitidos en el punto limpio son los siguientes:



Contamos con la suerte de tener 1 de los 8 puntos limpios de la isla. ¡USÉMOSLO!

MÁS INFO: www.cabildo.grancanaria.com/r-residuos

TELÉFONO: 928 219 421

HORARIO:

Lunes: 14:00 - 20:00h.
Martes a viernes: 7:30 - 20:30h.
Sábado: 8:00 - 20:00h.
Domingo: 8:00 - 14:00h.

UBICACIÓN:

Barranco de La Aldea de San Nicolás

¿Y QUÉ HACEMOS CON LOS RESIDUOS NO DOMÉSTICOS?

En ese caso, se debe contactar con un gestor autorizado. ¡Encuétralos en la web del Gobierno de Canarias!



[#LaAldeaSostenible](#) [#MiPuebloSinBasuraleza](#)
[#ParaDeMiPuebloPresumirTodosDebemosContribuir](#)



¡Cuélgame en la NEVERA!

GUÍA DEFINITIVA para no fallar al SEPARAR para RECICLAR

¡El planeta y nosotros estaremos muy orgullosos de ti!



LA ALDEA SOSTENIBLE



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS





¿QUÉ VA EN EL contenedor AMARILLO?

Envases de plástico, latas y bricks



¡Recuerda!

Deposita siempre los envases vacíos y plegados.

Los tapones, si vas a tirarlos, siempre al contenedor amarillo y enroscados en su envase.

Nunca deposites en el contenedor amarillo: ropa, vidrio, cartón, orgánicos y otros objetos que no sean envases.

¡Aquí no van objetos plásticos o metálicos que no sean envases!

Curiosidades

Por cada **6 latas o botellas** de plástico que reciclamos contrarrestamos la contaminación de **10 minutos de un tubo de escape**.

GUÍA DEFINITIVA para no fallar al SEPARAR para RECICLAR



¿QUÉ VA EN EL contenedor AZUL?

Papel y cartón

Siempre plegados para reducir al máximo su volumen.



¡Recuerda!

Los papeles y cartones muy sucios interfieren en la cadena de reciclaje, por lo que se deben depositar en el contenedor gris, de fracción resto.

Nunca deposites en el contenedor azul: papel de aluminio, briks, pañales, servilletas y pañuelos de papel sucios, cartón y papel manchados de grasa o aceite.

Curiosidades

Si en nuestro país se reciclase la décima parte de los periódicos de un año, salvaríamos **700.000 árboles**.



¿QUÉ VA EN EL contenedor VERDE?

Vidrio



¡Recuerda!

¡Vidrio no es lo mismo que cristal! En este contenedor van los envases de vidrio que conservan alimentos, y/o productos cosméticos.

Nunca deposites en el contenedor verde: bombillas, tubos fluorescentes, porcelana, cerámica, cristal de ventanas o espejos, vasos, copas de cristal, tapones, corchos, tapas metálicas de los envases de vidrio, etc.

Curiosidades

El vidrio **se recicla al 100%** y en este proceso pasa de ser un residuo a un recurso.



¿QUÉ VA EN EL contenedor GRIS o VERDE OSCURO?

Residuos no reciclables

Todos aquellos residuos que no sean envases, o que no tengan un sistema específico de recogida en tu municipio, deberán depositarse en el contenedor de resto de residuos.



Envases plásticos, metálicos o briks, papel y cartón o vidrio que puedan ser reciclados, **NUNCA** deben terminar en el contenedor gris. Deben depositarse en su contenedor correspondiente para poder ser aprovechados como recursos.